



Carrera de Especialización en Odontopediatría*

Directora de la Carrera: Prof. Dra. Ana María Biondi
Codirectora: Prof. Dra. Silvina Gabriela Cortese

Objetivos generales: Formar profesionales altamente calificados en la especialidad de Odontopediatría, teniendo como marco de referencia la consideración del paciente infantil como un ser único, valioso y diferente y en razón de ello requerir de capacidades en las áreas de las aptitudes, que permitan dar solución a problemas complejos de Salud Bucal y contribuir a la creación de nuevos procedimientos y tecnologías. Programar, fundamentar, ejecutar y evaluar planes individuales y colectivos para la resolución de problemas de salud bucal en bebés, niños y adolescentes con diferentes niveles de riesgo biológico y psicosocial con énfasis en las características materiales, sociales y culturales de en nuestra región, con una visión integral, fundamentada en principios científicos y éticos. Desarrollar una conducta crítica basada en la evidencia que permita revisar las técnicas de diagnóstico y tratamiento integrales en Odontopediatría. Desarrollar y fortalecer la formación en investigación aplicada a la Odontopediatría. Formar profesionales altamente calificados en la especialidad de Odontopediatría, teniendo como marco de referencia la consideración del paciente infantil como un ser único, valioso y diferente y en razón de ello requerir de capacidades en las áreas de las aptitudes, que permitan dar solución a problemas complejos de Salud Bucal y contribuir a la creación de nuevos procedimientos y tecnologías. Programar, fundamentar, ejecutar y evaluar planes individuales y colectivos para la resolución de problemas de salud bucal en bebés, niños y adolescentes con diferentes niveles de riesgo biológico y psicosocial con énfasis en las características materiales, sociales y culturales en nuestra región, con una visión integral, fundamentada en principios científicos y éticos. Desarrollar una conducta crítica basada en la evidencia que permita revisar las técnicas de diagnóstico y tratamiento integrales en Odontopediatría. Desarrollar y fortalecer la formación en investigación aplicada a la Odontopediatría.

Plan de estudios: Está planificada en 8 módulos o ejes temáticos o bloques integrados por las diferentes asignaturas. Esta estructura y organización se basó en criterios pedagógicos modernos y en la necesidad de lograr un incremento conceptual en el desarrollo de los conocimientos básicos y esenciales de las distintas disciplinas y de su aplicación práctica, promoviendo la activa participación de los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La agrupación de las materias en módulos y su secuencia correlativa contribuyen a facilitar la adecuada capacitación de los alumnos y consecuentemente a un mejor desempeño profesional de los egresados.



Módulo 1: Ciencias del hombre: aspectos psicológicos y sociales

Módulo 2: Cariología

Módulo 3: Periodontología

Módulo 4: Crecimiento y desarrollo

Módulo 5: Problemas de tejidos blandos y duros

Módulo 6: Formación técnica-científica

Módulo 7: Clínica

Módulo 8: Actividades optativas

Los módulos estarán graduados en tres niveles de profundización o extensión de acuerdo con las características de los contenidos.

Carga horaria: Tres años lectivos de abril a noviembre, lunes a viernes de 08.00 a 13.30 horas. Modalidad regular: 3 años. Modalidad intensiva: 2 años. Las actividades obligatorias tienen una duración total de 2.630 horas que podrán completarse en un mínimo de 2 (dos) años y un máximo de 4 (cuatro) años. Toda actividad es correlativa al año anterior.

Requisitos de admisión: Se aplicará un sistema de admisión consistente en: a) Valoración de antecedentes y contar con conocimientos de idioma inglés. b) Entrevista con los Directores de la Carrera. c) Los graduados de Universidades extranjeras con títulos de Odontólogo o equivalente que hayan completado, al menos, un plan de estudios de 2.600 (dos mil seiscientos) horas reloj. d) Fechas de selección: entre seis meses y treinta días antes de iniciarse las actividades.

Inscripción: Se formalizará en la Dirección de Posgrado de la Facultad de Odontología de la Universidad de Buenos Aires.



Número de profesionales a admitir: Máximo 12 (doce).

Condiciones de regularidad: Cumplimentar el 80% de asistencia a actividades teóricas y clínicas de cada nivel. Aprobar las evaluaciones del nivel en curso. Realizar y aprobar la presentación clínica correspondiente al nivel en curso. Presentar y aprobar su Trabajo Final Integrador en un plazo máximo de CUATRO (4) años desde el inicio de la cursada. Haber cumplimentado el pago del arancel correspondiente.

Título a obtener: Especialista en Odontopediatría.

Sede operativa de la Carrera: Cátedra de Odontología Integral Niños e Instituciones colaboradoras, mediante programas especiales a desarrollarse en instituciones públicas o privadas con idoneidad acreditada y antecedentes docentes.

Cursos Complementarios Obligatorios Arancelados. Consultar en la Dirección Posgrado.

Arancel: Consultar en la Dirección Posgrado.

**Aprobada por Resolución (CS) N° 7011/13
Acreditada por CONEAU Resolución N° 697/14*

Más información de cursos: www.odon.uba.ar